



Pág. 142 JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020

B.O.C.M. Núm. 307

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

- RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización de la prórroga del contrato para la «Adquisición de suministro de sistemas recargables y no recargables para la estimulación cerebral profunda para el Servicio de Neurocirugía del Hospital Universitario "Ramón y Cajal"».
 - 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: 2019000013.
 - d) Dirección de internet del "perfil del contratante":
 - http://www.madrid.org/contratospublicos
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de suministro de sistemas recargables y no recargables para la estimulación cerebral profunda para el Servicio de Neurocirugía del Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
 - c) Lote: Varios.
 - d) CPV: 33184100-4 Implantes.
 - 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto. Prórroga.
 - 4. Valor estimado del contrato: 543.413,20 euros.
 - 5. Presupuesto base de licitación.
 - Base imponible: 247.006,00 euros.
 - IVA: 24.700,60 euros.
 - Importe total: 271.706,60 euros.
 - 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de octubre de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de noviembre de 2020.
 - c) Contratista: Boston Scientific Ibérica, S. A. (NIF: A-80401821).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 214.215,00 euros.
 - IVA: 21.421,50 euros.
 - Importe total: 235.636,50 euros.

Madrid, a 3 de diciembre de 2020.—El director-gerente, Juan José Equiza Escudero.

(03/33.702/20)

